

Para proceder a la apertura de las licitaciones, la Mesa de Contratación se reunirá en la sala de proyecciones (planta 1.ª) del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, a las diez treinta horas del día 5 de septiembre de 1995.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de junio de 1995.—El Director general, José Carlos Alcalde Hernández.—42.146.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena ampliando plazo de presentación de ofertas en el concurso que se menciona.

Por el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión de 4 de julio de 1995, se tomó el acuerdo de ampliar el plazo de presentación de ofertas del concurso para adjudicación en concesión administrativa de la construcción y explotación de edificio para usos múltiples y aparcamientos en el muelle «Alfonso XII» hasta el 14 de septiembre de 1995.

Cartagena, 4 de julio de 1995.—El Presidente, José Luis Saura Roch.—La Secretaria, por autorización, María del Carmen Bozzo Pérez.—43.827.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia concurso abierto con variantes, para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Nuevo Puerto Pesquero».

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto citado, que consisten esencialmente en la habilitación de una zona de abrigo dentro del puerto para su uso como dársena pesquera, mediante la construcción de los necesarios dique y muelle.

Presupuesto de contrata: 227.986.298 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades 1995 y 1996.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en el muelle de España. En ella se podrá obtener el pliego de condiciones particulares e información complementaria, en su caso, con seis días de antelación, cuando menos, al último día del plazo señalado para la recepción de ofertas.

Garantía provisional: Será constituida a disposición de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Ceuta en la caja de dicho ente público, en metálico o aval bancario, de acuerdo con la cláusula 5 del pliego regulador. Su importe será de 4.559.725 pesetas.

Clasificación exigida: Las empresas interesadas deberán figurar clasificadas en los siguientes subgrupos de los establecidos en el Orden de 28 de junio de 1991. Los empresarios no españoles de la Comunidad Económica Europea, deberán justificar, en su caso, su capacidad financiera, económica y técnica:

Grupo: F «Marítimas». Subgrupo: 2 «Escolleras». Categoría: d). Subgrupo: 3 «Con bloque de hormigón». Categoría: e).

Modelo de proposición y demás documentos a aportar: Constan detallados en el pliego de cláusulas particulares (apartados 12, 13 y anexo) que regulará el concurso, el subsiguiente contrato y su ejecución. Se redactarán en castellano.

Plazo y lugar para la presentación de proposiciones y día, hora y lugar de reunión de la Mesa de Contratación: Por aplicación del procedimiento de urgencia, se admitirán proposiciones en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Ceuta durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De finalizar éste en sábado, se prorrogará hasta la misma hora del siguiente día hábil. La oferta y demás documentación en sendos sobres cerrados con mención de su contenido-con-

curso de proposición económica; concurso de documentación general; concurso de documentación técnica—, nombre del licitador y firmados por éste, deben ser entregados en mano en la dependencia citada.

El acto de la reunión de la Mesa de Contratación se iniciará a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de cumplimiento del plazo señalado para presentación de proposiciones. Si dicho día coincide con un sábado, el acto se verificará a la misma hora del siguiente día hábil. Lugar de reunión: Domicilio de la Autoridad Portuaria, muelle de España.

Vigencia de las ofertas: Los licitadores están obligados a mantener sus respectivas ofertas hasta el momento de la adjudicación definitiva, en su caso.

Ceuta, 5 de julio de 1995.—La Presidenta, Carmen Castreño Lucas.—43.795.

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de automatización del paso a nivel número 63. La Vega de Boñar, punto kilométrico 30/931 La Robla-Bilbao.

La Presidencia de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de automatización del paso a nivel número 63. La Vega de Boñar, punto kilométrico 30/931 La Robla-Bilbao.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Presupuesto: 5.319.831 pesetas (IVA excluido).

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente de nueve a catorce horas todos los días hábiles hasta el 17 de julio de 1995, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 18 de julio en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 3 de julio de 1995.—El Director de Infraestructura.—43.912.

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de desguarnecido de varios tramos, Fuso-Oviedo.

La Presidencia de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de desguarnecido de varios tramos. Fuso-Oviedo.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Presupuesto: 6.429.808 pesetas (IVA excluido).

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente de nueve

a catorce horas todos los días hábiles hasta el 17 de julio de 1995, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 18 de julio en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 3 de julio de 1995.—El Director de Infraestructura.—43.911.

Resolución de los Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de saneamiento y colocación de pantalla de protección en la trinchera de Infiesto, punto kilométrico 362/200, Ferrol-Bilbao.

La Presidencia de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de saneamiento y colocación de pantalla de protección en la trinchera de Infiesto, punto kilométrico 362/200. Ferrol-Bilbao.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

Presupuesto: 7.824.369 pesetas (IVA excluido).

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente de nueve a catorce horas todos los días hábiles hasta el 17 de julio de 1995, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 18 de julio en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 3 de julio de 1995.—El Director de Infraestructura.—43.910.

Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que se convoca concurso público para la contratación del servicio portuario de amarre y desamarre de buques en el puerto de Santander.

1. **Objeto del concurso:** El objeto del contrato es la prestación, en régimen de gestión indirecta, del servicio portuario de amarre y desamarre en el puerto de Santander.

Se establecen dos ámbitos geográficos para dicha prestación:

Ámbito 1: Muelles comerciales. Comprende los muelles comerciales del puerto de Santander, situados entre la dársena de Molnedo y el puerto deportivo «Marina del Cantábrico».

Ámbito 2: Ría de Astillero. Comprende los muelles situados en la ría de Astillero (muelles de «Recuperaciones Submarinas, Sociedad Anónima», de «Equipos Nucleares, Sociedad Anónima», y de «Astilleros de Santander, Sociedad Anónima»).

2. **Fianza provisional:** Los licitadores deberán constituir, en la Caja de la Autoridad Portuaria o en cualquier modalidad de las legalmente establecidas, una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas para el servicio de amarre en el ámbito 1 (muelles comerciales) y 100.000 pesetas para el servicio de amarre en el ámbito 2 (ría de Astillero), a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander.

3. **Proposiciones:**